Cauildo Ordin.o

En la muy noble y muy leal Ciudad de
Cartagena y sala de su ayuntamiento a
veinte y quatro dias del mes de abril de mill
y seiscientos y treinta y cinco años se juntaron
a cauildo ordinario los señores licenciado Ro
Sanchez de Montenegro alcalde mayor de esta ciud.
Don Diego de la fuente Alvarez Fran.co Alvarez de
Rojas Diego Bienbenguid Don Juan Muñoz Fran.co
Roca Don Diego Castañeda Jacomo Ratomiguel
Pisa Don Sebastian Romero Don Fran.co Lunge
Fran.co Valero Fauian Lopez de Cabrera
Fran.co Diguerri Juachin Segado regidores
y Rafael Roche y Jacinto Guillen y An
tonuidal Jurados y juntos acordaron
lo siguiente

La Ciudad de conformidad dixo que a entendido
que los hombres de negocios que asisten en ella
en orden a liuiarla de costas y salarios
que se le esta haciendo por vn exo que
asiste a la cobrança de lo que se deue
del seruicio ordin.o y extraordinario = quie
ren prestar a esta dha ciud. los mrs que
montare el principal costas y salarios
de el dho seruicio con que se les confine
y paguen la cantidad que asi prestaren
en las adahalas que por el dia de
señor san Juan de Junio deste presente año
tiene en las rentas de sus propios

Humanidad de negocios